

Convocatoria

Para participar en la edición del libro Estudios Interamericanos de Seguridad Social de 2026

Tema de la edición: Desafíos de la Seguridad Social en las Américas en el Primer Cuarto del Siglo XXI



La seguridad social constituye uno de los pilares fundamentales del desarrollo humano y del bienestar de los países. Su consolidación como un derecho humano reconoce la responsabilidad de los Estados para garantizar protección frente a los riesgos sociales, bajo principios de universalidad, solidaridad, equidad y su ciencia.

En un contexto caracterizado por transformaciones demográficas aceleradas, mercados laborales cambiantes, movilidad humana creciente, avances tecnológicos y nuevas configuraciones familiares, los sistemas de seguridad social enfrentan desafíos profundos que requieren análisis interdisciplinarios, evidencia comparada y reflexión permanente.

En este marco, el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, a través de la Red Interamericana de Universidades para la Seguridad Social (RIUSS), convoca a investigadoras e investigadores, docentes, estudiantes de posgrado y miembros de escuelas y centros de pensamiento a presentar artículos para integrar el libro “Estudios Interamericanos de Seguridad Social”, dedicado en 2026 a explorar los desafíos de la seguridad social en el primer cuarto del siglo XXI.

Los artículos deberán inscribirse en alguna de las áreas de trabajo correspondientes a las Mesas Temáticas de la RIUSS, pudiendo incorporar perspectivas transversales como migración, informalidad, sostenibilidad, gobernanzas, desigualdad, empleo, demografía y cuidados.

Mesa “Pensiones”

- Sostenibilidad financiera y demográfica de los sistemas de pensiones
- Ampliación de la cobertura previsional
- Su ciencia y adecuación de las prestaciones pensionarias
- Integración de pilares contributivos, no contributivos y mixtos
- Mercado laboral y sistema de pensiones

Mesa “Salud”

- Sostenibilidad financiera del sistema de salud
- Cobertura efectiva, inclusión social y brechas territoriales
- Calidad institucional, gobernanza y adecuación de las prestaciones
- Retos de la atención primaria, salud digital y telemedicina

Mesa “Riesgos laborales”

- Cobertura limitada frente a la alta informalidad laboral
- Prevención insuficiente y débil cultura de seguridad y salud en el trabajo
- Gobernanza, reconocimiento y actualización de los riesgos laborales
- Migración laboral y brechas de protección
- Incidencia y costos de las enfermedades y lesiones ocupacionales

Mesa “Cuidados”

- Reconocimiento e integración del cuidado como un pilar de la seguridad social
- Cobertura, acceso y sostenibilidad de los servicios de cuidado
- Profesionalización, calidad y gobernanza de los cuidados
- Nuevos desafíos y perspectivas en cuidados
- Financiamiento y modelos de inversión en sistemas de cuidado
- Distribución de tareas entre Estado, mercado, comunidad y familias
- Modelos comparados de políticas de cuidado
- Condiciones de trabajo de las personas cuidadoras, derechos laborales y sindicalización

Directrices

1. Los documentos deberán ser de autoría propia y originales. Asimismo, no deberán enviarse a otro libro o revista para su publicación mientras transcurre el proceso de dictamen y no se haya comunicado la resolución.
2. Los documentos se podrán elaborar en español, portugués o inglés.
3. El documento y los elementos gráficos, en caso utilizar, deben enviarse en un solo correo electrónico a: alejandra.reyes@ciss-bienestar.org señalando como asunto: “Convocatoria para el libro Estudios de Seguridad Social en las Américas 2026”.
4. Los trabajos serán revisados de manera anónima por dos personas evaluadoras designadas por el Comité.
5. La revisión consistirá en dos etapas: en la primera, se emitirá un dictamen preliminar, tras el cual la persona autora contará con un plazo para atender las observaciones señaladas; en la segunda, se llevará a cabo la evaluación final por las mismas personas dictaminadoras, cuya decisión será definitiva e inapelable.

6. Los documentos aceptados serán sometidos a un proceso de edición y corrección de estilo. Previo a la publicación, las personas autoras recibirán el documento editado con las sugerencias de la corrección de estilo para su validación.
7. La publicación será digital y estará sujeta a los plazos que establezca el Instituto Nacional del Derecho de Autor de México (INDAUTOR).

Normas editoriales

1. Los documentos deben de estar en formato Word con edición habilitada con una extensión de 4,500 – 5,000 palabras en hojas tamaño A4 con márgenes de 2.54 cm.
2. Debe de utilizarse la fuente Times New Roman 12 con un espaciado de 1.5. En caso de contar ecuaciones se debe utilizar el editor de ecuación de word y no pegar imágenes.
3. La primera página de cada trabajo debe de incluir un título de máximo 15 palabras, un resumen de 200 palabras y 3 palabras claves.
4. La información personal del autor(a) se deberá enviar en el mismo correo en un archivo separado donde se indique el nombre completo, a liación institucional, Orcid o google scholar y correo electrónico de contacto.
5. Se sugiere que los artículos contengan una sección introductoria, una revisión de la literatura o estado del arte, un apartado metodológico, resultados y conclusiones o discusión.
6. El uso correcto de la gramática, ortografía, redacción y transmisión de ideas es responsabilidad de las personas autoras.
7. Los títulos, nombre de las gráficas o cuadros, fuentes del material y notas deben capturarse como parte del texto y no en el cuerpo de la gráfica o texto.
8. Los cuadros, gráficas o mapas deben de ser incluidos en el texto y adicionalmente deben de entregarse en un documento anexo para que puedan ser editados por el equipo de diseño.
9. Las citas y referencias deben de apegarse a las normas APA séptima edición. La lista de referencias debe de corresponder de forma exacta a todas las citas mencionadas en el texto. Las referencias deben de incluir el enlace o el DOI en caso de existir.
10. Los artículos que no cumplan con estos criterios serán rechazados de forma automática y no serán enviados al dictamen.

Fechas importantes

- Publicación de la convocatoria en 2 de marzo de 2026.
- Recepción de artículos a partir de la publicación de la convocatoria hasta el ~~15 de junio~~ **31 de julio** de 2026.
- Notificación de rechazo, aceptación y/o comentarios al artículo 30 de agosto de 2026
- Recepción de artículos en versión final 30 de octubre de 2026
- Presentación del documento marzo de 2027.